

INFORME DE ACTIVIDADES MENSUAL

Mes	Agosto de 2025

Nombre	Cristóbal Bustamante Valenzuela	
RUT		
Profesión	Ingeniero en Logística	
Departamento	Departamento de Gestión y Administración	
Programa Social	Programa Subvención de Seguridad 2025	
Período del Contrato	01/08/2025-31/12/2025	
Función que desempeña	Gestor Senior	

Actividades efectuadas en el mes:

Elaboración de informes de procesos: Se prepararon informes iniciales a partir de la información levantada, los cuales servirán de base para futuras mejoras y seguimiento.

Entrevistas para conocer procesos: Se realizaron reuniones con funcionarios para entender y registrar cómo se desarrollan las distintas actividades dentro de la dirección de seguridad pública.

Diagramación de procesos: Se trabajó en representar de forma gráfica algunos flujos de trabajo, con el fin de visualizar y ordenar las etapas que los componen.

Colaboración en el seguimiento de tareas administrativas: Apoyo en la coordinación y control de procesos internos, resguardando que se cumplan dentro de los plazos definidos.

Participación en reuniones de coordinación: Asistencia y apoyo en reuniones donde se revisaron requerimientos y prioridades de la Dirección de Seguridad Pública.

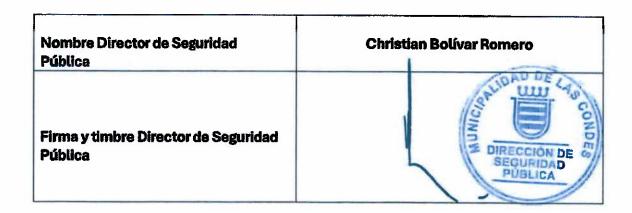
Firma prestador de los servicios

C. Bustamante



El Director de Seguridad Pública de Programas de Prevención Delictual, de la Municipalidad de Las Condes, que firma al pie del presente informe, certifica que el Sr Cristóbal Bustamante Valenzuela, RUT: ** y acredita fehacientemente que dio cabal cumplimiento durante el mes de **Agosto de 2025**, a la función a honorarios para el cual fue contratado (a) de acuerdo con el respectivo contrato a honorarios, con cargo al Programa Subvenciones de Seguridad 2025.

Asimismo, apruebo el Informe Mensual, presentado por el Sr., Cristóbal Bustamante Valenzuela correspondiente a las actividades realizadas para dar cumplimiento a la función objeto de su contratación, de fecha 03 de julio de 2025, aprobado mediante Decreto Alcaldicio N°2402/P-2025, de fecha 04 de agosto de 2025, el que fue revisado en forma exhaustiva y conforme a su función por el suscrito y declaro como Supervisor del contrato ser el único responsable de dicha aprobación para todos los efectos de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, siendo toda la responsabilidad con carácter de excluyente de este supervisor, ya sea que esta se origine en la ejecución de la función conforme al contrato; en la fidelidad del contenido del Informe Mensual del mes de Agosto de 2025; de todos los antecedentes que se acompañan por el servidor a honorarios; así como en la correcta verificación de que el contenido de dicho informe es de completa autoría del Sr. Cristóbal Bustamante Valenzuela.



Las Condes, septiembre 2025